

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

## DIRECCIÓN ZONAL 4 INFORME DETALLADO

15 DE MAYO 2023

Preliminar

## Contenido

1. Introducción .....	3
2. Resumen ejecutivo .....	3
3. Datos Generales .....	4
4. Antecedentes .....	5
5. Principales resultados alcanzados en el 2022.....	5
5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre .....	5
5.2. Gestión de Calidad Ambiental .....	8
5.3. Gestión de Recursos Hídricos .....	9
5.4. Gestión de Riego y Drenaje .....	10
5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento .....	11
5.6. Gestión de Educación Ambiental y Agua.....	12
5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo .....	13
6. Gestión presupuestaria 2022 .....	14
7. Metas 2023 .....	15
8. Audiencia Pública .....	16
9. Conclusiones y Recomendaciones .....	17
9.1. Conclusiones .....	17
9.2. Recomendaciones .....	18
10. Firmas de Responsabilidad.....	18

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

## 1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública.- *"El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas aplicable para el ejercicio fiscal 2022, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante acción de personal Nro. 000079-DZ4M, de 17 de diciembre de 2021 y acción de personal Nro. 000084-DZ4M, de 8 de agosto de 2022, se designa a la Dra. Yeriel Elizabeth Zambrano Mera, Directora Zonal 4 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal 4 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2022.

## 2. Resumen ejecutivo

La Dirección Zonal Manabí del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, interesado por la preservación del ambiente y recuperación de espacios naturales degradados por el hombre, es el ente regulador que garantiza la sostenibilidad y patrimonio natural del país, dentro de la provincia esta han ayudado al aporte sostenible de la misma.

Dentro de esto podemos destacar que hemos identificado cadenas productivas de madera, el aprovechamiento en el bosque hasta la industrialización y comercialización, así como la identificación de actores en cada eslabón de la

cadena, atendiendo denuncias y realizando el control de transporte de productos forestales maderables, no maderables, diferentes de la madera y subproductos derivados que son extraídos de los ecosistemas nativos de la Provincia de Manabí.

Con las Unidades de Calidad Ambiental, Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento, Riego y Drenaje y Oficinas técnicas, hemos brindado asesoría y apoyo a los Gobiernos Descentralizados, sector Productivo y Organizaciones, con Proyectos y Estudios de Impacto Ambiental, Licencias, Auditorías y Educación Ambiental, Viabilidades Técnicas, Atención de Denuncias, Análisis de Calidad de Agua y Fortalecimiento Organizacional.

La Dirección Zonal de Manabí en conjunto con sus Unidades y Oficinas Técnicas en el año fiscal 2022, pese a las distintas situaciones sociales y naturales del país, desarrolló distintas actividades de gran impacto como la Participación ciudadana en el cuidado ambiental y generación de Política Pública.

### 3. Datos Generales

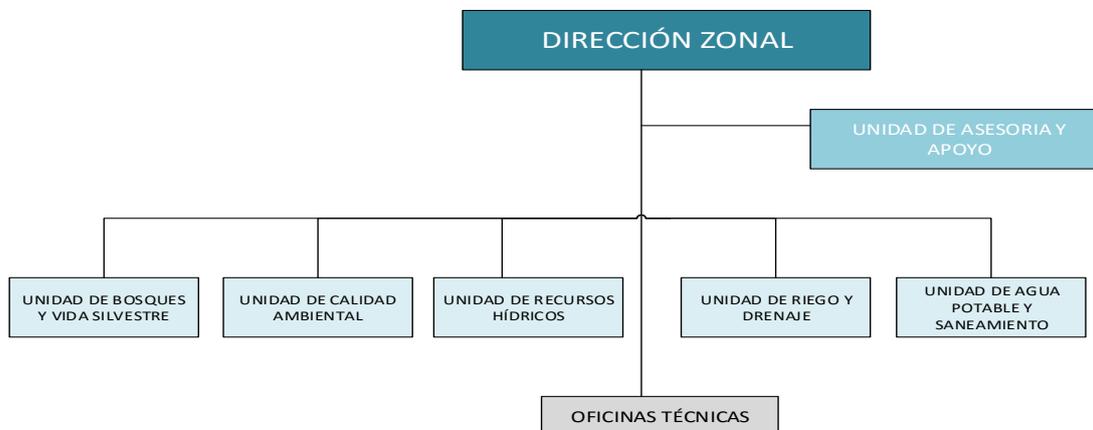
Las competencias que corresponden a la Dirección Zonal 4 Manabí, son:

Responsable: Dra. Yerial Elizabeth Zambrano Mera

Dirección: Cdla. Los Ángeles atrás ECU911

Teléfonos: 052430578

Gestión Institucional:



#### **4. Antecedentes**

Mediante Decreto Presidencial N° 1007, en el Artículo I.- Fusi6nense el Ministerio del Ambiente y la Secretarí del Agua en una sola entidad denominada "Ministerio del Ambiente, Agua y Transici6n Ecol6gica".

Mediante acuerdo ministerial N° MAAE-2020-023, acuerda expedir el Estatuto Orgánico de Gesti6n Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente y Agua, en lo que determina el Nivel Desconcentrado, numero 1.4.1 Gesti6n Zonal; Unidad Responsable: Direcci6n Zonal, cuya Misión es "Garantizar la gesti6n integral e integrada de los recursos ambientales e hídricos en la Direcci6n Zonal a través de la planificaci6n, organizaci6n, ejecuci6n desconcentrada de polític as, objetivos, normas e instrumentos técnicos establecidos nacionalmente para gestionar los productos y servicios desconcentrados así como el administrar, gestionar, implementar las polític as ambientales e hídric as establecidas, en el ámb ito de su competencia y jurisdicci6n."

Dentro del estatuto, se emiten las atribuciones y responsabilidades a ser cumplidas por el Director Zonal, y se definen las diferentes áreas con que cuenta cada Direcci6n Zonal.

Mediante Memorando MAATE-DZ4-2023-0238-M, emitido el 24 de febrero del 2023 se copia al Mgs. Alexander Patricio Posso Arcos, Coordinador General de Planificaci6n y Gesti6n Estratégica, la Conformaci6n de Equipo de Trabajo para Rendici6n de Cuentas 2022 - Direcci6n Zonal 4 Manabí.

#### **5. Principales resultados alcanzados en el 2022**

##### **5.1. Gesti6n de Bosques y Vida Silvestre**

La Unidad de Bosques y Vida Silvestre de la Direcci6n Zonal 4 – Manabí dispone de las Oficinas Técnicas (Portoviejo, Jipijapa, Chone, Pedernales), las cuales se encargan de la aprobaci6n de licencias de aprovechamiento forestal, aprobaci6n de planes de manejo integral, aprobaci6n de subproductos derivados de la madera para la exportaci6n, control forestal y registro de predios en el Sistema de Administraci6n Forestal-SAF.

## **Bosques:**

### **Actividades relevantes realizadas:**

- Las Oficinas Técnicas de enero a diciembre aprobaron en total 90 planes de corta con un volumen de 27.288,2 m<sup>3</sup>.
- Se aprobó 35 Planes de Manejo Integral (PMI), con una superficie de 839,83 ha.
- Dentro de las exportaciones de tagua se aprobó 98 solicitudes en total, con un volumen de 918.947,18 kg.
- Se realizó **65** observaciones a solicitudes de adjudicación de predios.

### **Principales logros/resultados alcanzados:**

- 19 operativos realizados que permitieron el decomiso de 338,13 m<sup>3</sup> de madera, 159 tablones.
- 113 permisos SAF entregados contribuyendo al manejo legal y sostenible de la actividad.
- Se generó **80** certificados de registro forestal.
- Se efectuó **52** informes de adjudicaciones de tierra en Bosque Protector.
- Se emitió **52** informes de recaudaciones por tarifa para resolución de adjudicación de tierra.
- Se realizó **25** resoluciones de adjudicación de predios.
- Se elaboró **31** Informes realizados en el sistema SUIA:
- Se atendió **26** denuncias por tala de árboles.
- Se realizó **5** informes de difusión y educación ambiental.
- Se emitió **1** informe de certificación de predio.

## **Vida Silvestre:**

### **Actividades relevantes realizadas:**

- Se emitió 36 informes de rescate de vida silvestre con especímenes como, loras, tigrillos, monos, guatusos, perico ligero, entre otras especies en peligro de extinción.

- Se realizó una retención en la que se detuvo a una persona con varios especímenes en su poder con fines de comercialización.
- Se atendió 4 solicitudes de permiso de investigación y recolección para estudio de impacto ambiental, se emitió los informes favorables.
- Se generó 11 guías de movilización de especímenes de fauna silvestre a diferentes centros de pasos dentro y fuera de la provincia.

#### **Principales logros/resultados alcanzados:**

- **41** guardaparques realizaron un total de **1.134** controles y monitoreos en las áreas protegidas.
- Se fortaleció las capacidades de guardaparques mediante **5** Eventos relacionados a: Taller de bomberos forestales, taller de manejo de biodiversidad y la App Inaturalist, Mantenimiento a Embarcaciones y Motores Fuera de borda, Taller de Uso Público y Turismo / Control y Vigilancia, Curso Entrenamiento Especializado para Funcionarios de la Áreas Marino Costeras Protegidas de Ecuador Continental.
- **181.838** Visitas en áreas protegidas entre nacionales y extranjeros.
- Mejoramiento de instalaciones: mantenimientos en senderos; desbroce de maleza, cambio de escalones, mantenimientos de infraestructura relleno de escalones por carga de visita, desalojo de cañas guaduas, ramas entre otros.
- Se ha manejado **4.319,74 Kg** de desechos de áreas protegidas.
- En el Centro de Rehabilitación de Fauna Marina durante el 2022 se recibió **27** tortugas marinas, **65** aves marinas, **14** mamíferos terrestres medianos, **12** aves silvestres.
- Se asistió **7** casos de varamientos de tortugas marinas, de los cuales cinco (5) correspondieron a la especie *Chelonia mydas* y dos (2) a la especie *Lepidochelys olivacea*; así mismo, constan tres (3) lobos marinos (*Arctocephalus australis*), 1 subadulto de ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) y un pelícano pardo (*Pelecanus occidentalis*)

#### **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

## 5.2. Gestión de Calidad Ambiental

La Unidad de Calidad Ambiental realiza el estricto control y seguimiento a la regularización de todos los proyectos, obras o actividades desarrollados en la provincia de Manabí, que sean de su competencia, así como el cumplimiento de las obligaciones ambientales devengadas de las autorizaciones ambientales administrativas otorgadas y el cumplimiento a la normativa ambiental vigente.

### Actividades relevantes realizadas:

- Se disminuyó la cantidad de trámites represados en la Unidad de Calidad Ambiental Zonal y de las Oficinas Técnicas, así como emitir pronunciamiento a los proyectos en proceso de regularización ambiental, dentro de los términos establecidos en la normativa ambiental vigente.
- Se fomentó la educación ambiental en escuelas y colegios, mediante la capacitación en buenas prácticas ambientales, manejo de desechos no peligrosos y normativa ambiental vigente.

### Principales logros/resultados alcanzados:

- Se otorgó **6** licencias ambientales.
- Se emitió **101** registros ambientales.
- Se generó **82** certificados ambientales.
- Se efectuó **207** registros de desechos peligrosos.
- Se realizó **112** auditorías ambientales.
- Se creó **192** informes ambientales.
- Se efectuó **57** inspecciones ambientales.
- En las limpiezas de playas y cuerpos de agua existió: **623** Participantes, **1455,6kg** desechos recolectados, en **25,5 km** de distancia.
- Se realizó **15** Asesoría a Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Se efectuó **25** Asesorías a industrias en manejo de desechos.
- **328** trámites ingresados y represados que fueron atendidos, en temas de: Procesos de participación social y ciudadana, monitoreos, plan de acción, plan de minimización, aprobación de requisitos técnicos, solicitud de aprobación de puntos de monitoreo.

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

### 5.3. Gestión de Recursos Hídricos

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica como autoridad ambiental nacional garantiza la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, mediante el ejercicio efectivo de la rectoría, planificación, regulación, control, coordinación y gestión ambiental y de los recursos hídricos, a través de la participación de organizaciones públicas, privadas, comunitarias y la ciudadanía, en el marco del respeto, integridad, responsabilidad y transparencia. Los actores implicados Juntas de Agua y Riego, Actores Sociales, Organizaciones Ambientalistas, GAD Provincial, GAD's Cantonales, GAD's Parroquiales.

#### Actividades relevantes realizadas:

- Se efectuó “Primer Evento de la Etapa de la **“Construcción Participativa del Proyecto de Ley Orgánica para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”**”, acto que contó con la participación de **450** asistentes.
- Se lideró **2** Reuniones de mesas técnicas con la academia para efectuar balance hídrico de la cuenca del río Portoviejo.
- Se elaboró y propuso a la Autoridad Nacional **2** proyectos referentes a los recursos hídricos Proyecto de Identificación de Masas de Agua Superficiales en las Unidad Hidrográfica de Manabí; Proyecto Cosecha de Agua.
- Se actualizó **2** Documentos MAATE DZ4 - OIA Agua, documentos técnicos correspondiente al Programa de Medidas para la cuenca del Río Portoviejo y del Plan de Acción, intercambios sobre los retos de la articulación de los instrumentos de planificación: Planes de Desarrollo Territorial (PDOT) de las entidades locales de la cuenca, la acción de planificación hídrica beneficiara alrededor de 730.00 habitantes de la cuenca del río Portoviejo.
- Se realizó **8** informes técnicos de seguimiento a procesos contractuales de recurso hídricos de la ex SENAGUA, (Manageneración, Tiesiju, Proyecto Multipropósito Chone).
- Se dio **4** asistencias técnicas para identificación y posterior delimitación de área de Protección Hídrica en los GAD de Sucre y Chone.

#### Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

- Se realizó **46** inspecciones técnicas al recurso hídrico en los cantones de Portoviejo, Jipijapa, Chone y Pedernales de la Provincia de Manabí.

**Principales logros/resultados alcanzados:**

- Se otorgó **52** autorizaciones de usos y aprovechamiento, beneficiando potencialmente **4.500** habitantes en las provincias de Manabí.
- Se elaboró **6** estudios Técnicos de Obras Hidráulicas de Interés Jurisdiccional de la Unidad Desconcentrada para mitigación y contención Hídrica, para los cantones Flavio Alfaro, Bolívar, 24 de Mayo con potencial beneficio de 20.000 habitantes en las parroquia rural Ángel Pedro Giler, sitio Ciriaco y ciudadela Zambrano.
- Se elaboró **1** Plan de manejo para el Área de Protección Hídrica micro cuenca alta del río Garrapata, que benefician 3.000 habitantes del área.
- Se realizó **33** análisis de calidad del agua en las unidades hídricas de la Zonal y análisis de calidad del agua a las fuentes identificadas del área de protección hídrica del micro cuenca alta del río Garrapata incluida los tres embalses La Esperanza, Poza Honda, Río Grande Chone.
- Se otorgó **2** viabilidades técnicas de recursos hídricos al proyecto de urbanización Diosa Ponce y Colón Portoviejo, beneficiando a 400 habitantes aproximadamente.

**5.4. Gestión de Riego y Drenaje**

En relación a la gestión de Riego y Drenaje se ejecutó diferentes procesos de planificación, regulación, revisión y seguimiento a los proyectos de la jurisdicción de la provincia de Manabí a través de capacitaciones permanentes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y a las Juntas Administradoras de Riego y Drenaje.

**Actividades relevantes realizadas:**

- Se atendió conflictos entre miembros de juntas de riegos.

- Se Realizó aforos de caudales para informes técnicos de autorización de uso y aprovechamiento de agua / riego para proyectos, solicitados por el GAD provincial y en apoyo a investigaciones realizadas por varias universidades de la provincia.
- Se elaboró Informes técnicos de inspecciones al recurso hídrico, solicitadas por usuarios externos.
- Se participó en mesas técnicas interinstitucionales de riego.

#### **Principales logros/resultados alcanzados:**

- Se otorgó **2** viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje, que benefician a **278** familias de las Provincias Manabí con una inversión de **USD 5'776.404,95**.
- Se dictó **40** talleres de fortalecimiento a **24** prestadores del servicio público y comunitario de riego y drenaje.
- Se otorgó **2** personerías jurídicas para juntas de riego y drenaje.
- Se elaboró **2** informes de resolución de conflictos en las juntas de riego y drenaje.
- Se realizó **11** informes de seguimientos a proyectos en ejecución por parte del GAD Provincial de Manabí.

#### **5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento**

La Unidad de Agua Potable y Saneamiento, ha ejecutado procesos que han permitido difundir la política nacional y la Normativa Técnica para los servicios domiciliarios de agua potable y saneamiento, a través de capacitaciones permanentes a las unidades técnicas Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento.

#### **Actividades relevantes realizadas:**

- Se asistió a 25 Juntas Administrativas de agua, en fortalecimiento administrativo y funcional, para cambio de directiva y reforma de estatutos para actualización de la personería jurídica, en los cantones: Chone, Pichincha, Tosagua, Bolívar, Junín y Tosagua.
- Se elaboró 21 informes técnicos de fortalecimiento a los prestadores de servicio público y comunitario de agua potable y saneamiento y/o riego y drenaje.

- Se efectuó 96 Capacitaciones (conferencia - 32 virtuales) dirigida a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí, respecto al Manual de Procedimientos para la Emisión de Viabilidades Técnicas y Aprobación de Términos de Referencias para Estudios y Diseños de Agua Potable y Saneamiento.

**Principales logros/resultados alcanzados:**

- Se otorgó **13** viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento, que benefician a **34.564** familias en la Provincia de Manabí con una inversión de **USD 84'898.918,08**.
- Se aprobó **4** TDR para proyectos de agua potable y saneamiento, que benefician a **31.499** habitantes, **6.230** familias en la Provincia de Manabí, con una inversión de **USD 742.433,59**.
- Se otorgó 46 Resoluciones de otorgamiento de personerías jurídicas a las juntas de agua potable y saneamiento.

**5.6. Gestión de Educación Ambiental y Agua**

**Actividades relevantes realizadas:**

- Durante el año 2022, se prolongó las actividades con las comunidades con Grupos Ambientalistas e Instituciones Educativas perteneciente a los cantones que se encuentran en la zona de influencia del Área Protegida. Se trabajó de acuerdo al calendario ambiental y a las planificaciones establecidas en el cumplimiento del programa de comunicación Educación y Participación Ambiental.
- Se sensibilizó y capacitó por medio de charlas prácticas y teóricas sobre el buen manejo de los residuos sólidos.
- Se motivó a realizar talleres de elaboración de bolsas ecológicas, con el objetivo de amenorar el uso del consumo de bolsas plásticas.
- Se concientizó a la ciudadanía en campañas denominada: “Alto, el tráfico de la vida silvestre es un delito”, “Ecuador sin Fuego”, “Conservación de Fauna Silvestre”, “No arranques la piel de los Bosques”, “Bájale al plástico”.

**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

- Se realizó la entrega de certificados a las Instituciones Educativas y Grupos Ambientalistas que se trabajó durante el año 2022.
- Se realizó campañas de reforestación en las comunidades de la zona de influencia del Área Protegida del REVISICOF.

**Principales logros/resultados alcanzados:**

- En las instituciones educativas se desarrolló 15 fechas de educación ambiental y 13 campañas de sensibilización Ambiental Ecuador Sin Fuego, en las comunidades: San Lorenzo, La Solita, Santa Rosa, Las Piñas, La tembladera y El Abra en el REVISICOF.
- El Programa de Comunicación Educación y Participación Ambiental del REVISICOF, durante el año 2022 concientizó a 4.997 personas.
- Se realizó un total de 37 Eventos de educación ambiental durante el 2022, como Charlas a Grupos Ecológicos, Charlas a Compañías de Taxis, Concurso de Murales, Charlas en el Centro de Rehabilitación de Fauna Marina, Talleres de Campaña de Amazonía Sin Fuego y eventos por las fechas ambientales en el Parque Nacional Machalilla.

## **5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo**

### **Administrativo: Compras Públicas:**

#### **Actividades relevantes realizadas:**

- **14** procesos de contratación por un monto de **\$164.003,51** que se traducen en al alrededor de 26 beneficiarios como: Proveedores adjudicados.

#### **Asesoría Jurídica:**

#### **Actividades relevantes realizadas:**

- **26** resoluciones de las denuncias recibidas.
- **34** procesos administrativos resueltos de Calidad Ambiental, Bosques y Vida Silvestre, Riego y Drenaje, Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento.
- **40** resoluciones de procesos de Ambiente y Agua.

#### **Comunicación Social:**

## **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

La Unidad de Comunicación Social ejecutó una serie de acciones con la finalidad de lograr un posicionamiento institucional a través de diferentes estrategias y mecanismos de comunicación; entre las que destacan:

**Actividades relevantes realizadas:**

- Se elaboró y difundió 36 boletines sobre las diversas acciones relacionadas con el ambiente y el agua en la provincia.
- Se coordinó 8 ruedas de prensa en el plano local y campañas:
  - \*Lanzamiento de la socialización de la Construcción de la Nueva Ley de Recursos Hídricos.
  - \*Taller para la Construcción de la Nueva Ley de Recursos Hídricos,
  - \*Día Internacional de Limpieza de playa.
  - \*Campaña de prevención de incendios forestales
  - \*Limpieza de playa en nueve cantones de Manabí
  - \*Día del Ambiente
  - \*Rendición de Cuentas
  - \*Detención de ciudadano por tráfico ilegal de fauna silvestre
  - \*Campaña para la protección del musgo
- En redes sociales se difundió desde enero a diciembre de 2022 un total 6.763 impresiones de twest en la cuenta de la Dirección Zonal de Ambiente Manabí (@MAE\_Manabi) y en la fonpage de la Dirección Zonal 4 MAATE-Manabí se logró un alcance de la página de 35.988 interacciones, un aproximado de 2.414 visitas, 235 Me Gusta y 244 seguidores, Mientras que en twitter se tiene 2.371 seguidores, cuentas institucionales desde la fusión.

**6. Gestión presupuestaria 2022**

Se evidencia un 99,94% de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2022, la cual considera información de la Dirección Zonal 4, según se muestra a continuación:

**Ilustración 1. Ejecución Presupuestaria de la Dirección Zonal 4**

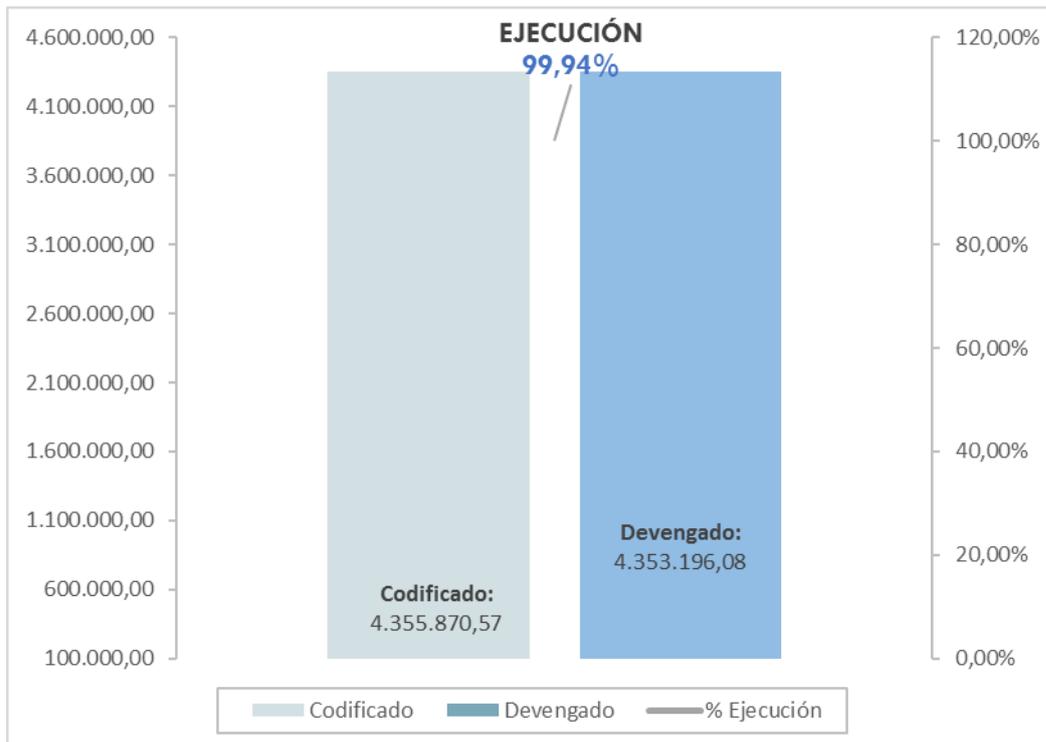
**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)



**Fuente:** E-sigef, diciembre 2022

**Elaboración:** Dirección Zonal 4

## 7. Metas 2023

Las metas planteadas aportan al Eje de Transición Ecológica:

### Objetivo. 11 → 11.1.1:

- 2 Nuevas áreas posibles de conservación identificada y declarada.
- 3 Refugios de vida silvestre con patente de operación.

### Objetivo. 12 → 11.1.2:

- Identificación de zonas vulnerables al CC y capacidades de adaptación.

### Objetivo. 13 → 13.1.1:

- 1 Área de Protección Hídrica de conservación identificada y declarada.

### Objetivo. 13 → 13.2.1:

- 100% de solicitudes de Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento atendidas.

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

**Objetivo. 13→ 13.2.2:**

- 100% Trámites de viabilidades técnicas en riego y drenaje revisados y aprobados.

**Objetivo. 13→ 13.2.3:**

- Plan de acción y programa de medidas para la cuenca del Río Portoviejo.

**Objetivo. 13→ 13.3.1:**

- Fortalecimiento y capacitación a GAD`s Municipales para la presentación de proyectos de agua potable y saneamiento.

**Objetivo. 14→ 14.3.2 Obj. 15→ 15.1.1:**

- 100% Trámites recibidos en 2021, 2022, 2023 atendidos.
- 50% Trámites históricos Atendidos.

**8. Audiencia Pública**

Realizada el 26 de abril de 2023, en la ciudad de Portoviejo, en la Asociación de Municipalidades del Ecuador, Se contó con la presencia de 80 personas, de los cuales fueron 61 hombres y 19 mujeres, además se contó con la participación de 1 representantes del Sr. Gobernador.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿CÓMO SE ESTÁ ARTICULANDO CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y CAMPESINAS EL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN MANABÍ?	En este contexto, estamos articulando con las organizaciones la participación ciudadana, hemos trabajado en la Nueva Ley Orgánica de Recursos Hídricos. A la fecha nos encontramos en el proceso de construcción participativa de la Nueva Ley Orgánica de Recursos Hídricos, donde hemos recibido todos los aportes de la ciudadanía de Manabí acogiendo cada una de sus sugerencias.
SEGÚN LAS ESTADÍSTICAS PRESENTADAS EN ADJUDICACIONES DE TIERRA DENTRO DE LOS BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTOR DE MANABÍ EN EL AÑO PASADO SE ENTREGARON 25 ADJUDICACIONES DE TIERRAS. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA GRAN DEMANDA DE LEGALIZACIONES DE TIERRA	Muy oportuna su pregunta, en el año 2022, atendimos la solicitud de 25 adjudicaciones de tierra y en este trimestre hemos atendidos 40 adjudicaciones de tierra, hemos duplicado la atención de este trámite en apenas dos meses y todo esto ha sido posible por un trabajo coordinado con el equipo técnico de la Unidad de Bosques y Vida Silvestre, siempre trabajando de la mano con el usuario, con el ciudadano que es el beneficiario final. En este sentido cuentan con todo el apoyo técnico previo a presentación de la solicitud para contar con

<p>¿CUÁL ES SU PROYECCIÓN PARA LA ENTREGA DE ADJUDICACIONES DE TIERRAS EN ESTE AÑO? ¿TIENE ALGUNA ESTRATÉGICA PARA CUMPLIR DICHA PROYECCIÓN PARA LAS ADJUDICACIONES DE TIERRAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE BOSQUE PROTECTOR?</p>	<p>todos los requisitos necesarios y siempre con la transparencia que caracteriza a esta Cartera de Estado.</p>
<p>EL ART.314 DE LA CONSTITUCIÓN, ASIGNA AL ESTADO LA RESPONSABILIDAD DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, NUESTRA COMUNIDAD NECESITA ABASTECERSE DE MANERA CONTINUA, Y PARA ESO NECESITAMOS CAPTAR EL AGUA DE UNA NUEVA FUENTE, QUE NOS GARANTICE AGUA SUFICIENTE PARA NUESTRAS NECESIDADES ¿PREGUNTO, PUEDEN USTEDES COMO ÓRGANO RECTOR, FINANCIAR LOS ESTUDIOS Y EJECUCIÓN DE ESTA IMPORTANTE OBRA PARA NUESTRA COMUNIDAD?</p>	<p>La Constitución asigna esta responsabilidad al Estado, pero asimismo la Constitución asigna la responsabilidad en su artículo 264 numeral 4 las competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, sin embargo esta Cartera de Estado vela por el cumplimiento de estas competencias. El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, otorga viabilidad técnica a través de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento para la ejecución de estos proyectos. En este contexto los GADs Municipales cuentan con todo el apoyo en cumplimiento a los requisitos y a la Normativa Legal Vigente.</p>
<p>¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA DIRECCIÓN ZONAL 4 DE MANABÍ DEL MAATE EN CUANTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL?</p>	<p>Entre los principales retos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, está garantizar la conservación, la protección y la sostenibilidad de los recursos ambientales de la gestión ambiental y también de los recursos hídricos esto lo hacemos a través de un ejercicio efectivo de la rectoría, de la planificación del control y de regulación y esto efectivamente es posible a través de una participación respectiva con respeto, responsabilidad y transparencia.</p>

## 9. Conclusiones y Recomendaciones

### 9.1. Conclusiones

La gestión realizada por esta Dirección Zonal 4 Manabí, ha permitido atender diversas necesidades inherentes Bosques y Vida Silvestre, entregando adjudicaciones que no se habían atendido, además con intervención en rescate, en el ámbito de la calidad Ambiental se gestionó procesos que permita a los

usuarios el desarrollo de sus actividades dentro de la norma, atendiendo tramites que por años han quedado represados y asistiendo en el fortalecimiento de las capacidades de Riego y Drenaje. Por otra parte se contó con una gran participación del usuario en la construcción de la Ley de recursos Hídricos,

## 9.2. Recomendaciones

Se recomienda continuar con la atención de los procesos represados, dar cumplimiento a las metas que aportan a la transición ecológica, continuar con la gestión de los procesos que permiten el desarrollo de las actividades tanto de las entidades de los Gobiernos Autónomos como de las empresas que requieren de sus licencias, certificaciones y registros que les permitan desarrollar económicamente para que aporten al desarrollo económico del país. Por otra parte Cuidar del medio ambiente con el seguimiento y promover la Educación Ambiental.

## 10. Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Ing. Catalina Dueñas De La Torre / <b>Responsable de la Unidad de Apoyo y Asesoría Zonal-Planificación e Inversión</b>	18/05/2023	
Revisado por	Mgs. Mayra Jaqueline Velásquez Moreira / <b>Responsable de la Unidad de Apoyo y Asesoría Zonal - Administrativo</b>	18/05/2023	
Aprobado por	Dra. Yeriel Elizabeth Zambrano Mera / <b>Directora Zonal</b>	18/05/2023	

11 ANEXOS



**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)



## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)



## Ambiente rindió cuenta sobre su periodo de gestión

La Dirección Zonal 4 del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en un proceso democrático realizó su Rendición de Cuentas 2022 en las instalaciones de la Asociación de Municipalidades del Ecuador la mañana de ayer. Evento que contó con la presencia de 80 personas entre autoridades, organizaciones, Juntas de Agua y Juntas de Riego, ONGs, organizaciones campesinas, proyectos ambientales y la empresa privada.

Durante su intervención la Directora Zonal, Veriel Zambrano informó que durante el 2022 se decomisaron 338,13 m<sup>3</sup> de madera en 19 operativo realizados en diferentes puntos de la provincia, estas acciones fueron coordinadas con La Unidad de Protección de Medio Ambiente de la Policía Nacional.

Además se entregaron 25 resoluciones de adjudicaciones de tierra en los bosques protectores de Poza Honda, colinas circundantes Portoviejo, Carriza Chone, Cuenca del río Paján, y Cordillera Chongón Colónche y Daule Peripa. Se atendieron 26 denuncias por tala ilegal de árbol de las mismas que fueron atendidas por las unidades correspondientes.

En el 2022 se realizaron 36 rescate de vida silvestre con especímenes como: Loras, Tigrillos, Monos, Guatusos, Perico Ligero, entre otras especies en peligro de extinción.

Con respecto a las áreas protegidas El Parque Nacional Machalilla, El

Refugio de Vida Silvestre Marino Costera Pacoche y El Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fraguatas un promedio de 41 Guardaparques realizaron 1.134 controles y monitoreos en las áreas protegidas vigilando el Patrimonio Natural. Para continuar brindando un buen servicio a la ciudadanía que visitan estos atractivos naturales, el personal se capacitó en fortalecimiento de capacidades y cursaron varios talleres en prevención de incendios forestales, talleres de manejo de biodiversidad, Curso Entrenamiento Especializado para Funcionarios de las Áreas Marino Costeras Protegidas de Ecuador Continental.

En el 2022 se logró tener un promedio de 181.838 Visitas en áreas protegidas entre nacionales y extranjeros que disfrutaron de estos atractivos naturales; asimismo se realizaron mantenimientos en senderos, cambio de escalones, Mantenimientos de infraestructura relleno de escalones.



Otro de los logros obtenidos durante las limpiezas de playas y cuerpos hídricos se logró recolectar 1455,6kg desechos recolectados en 25,5 km de distancia con la participación 623 Participantes, voluntarios.

Se han otorgado 13 viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento, que benefician a 34.564 familias en las Provincias de Manabí con una inversión de USD 84 898.918,08.

Se han entregado 4 términos de referencias para proyectos de agua potable y saneamiento, que beneficiarán a 31.499 habitantes, 6.230 familias en la Provincia de Manabí, con una inversión de USD 742.433,59; 46 Resoluciones de otorgamiento de personerías jurídicas a las juntas de agua potable y saneamiento.

Con respecto a la fauna marina en el Centro de Rehabilitación de Fauna Marina durante se recibieron 27 Tortugas marinas, 65 aves marinas, 14

mamíferos terrestres medianos, 12 aves silvestres, 7 asistencias a varamientos de tortugas marinas, 6 licencias otorgadas. Se realizaron 112 auditorías ambientales y 192 informes ambientales emitidos, 57 inspecciones ambientales efectuadas.

### Metas 2023

Las metas proyectadas para este 2023, es nuevas áreas posibles de conservación identificadas y declaradas, 3 Refugios de vida silvestre con patente de operación, Identificación de zonas vulnerables al cambio climático y capacidades de adaptación, 1 Área de Protección Hídrica de conservación identificadas y declaradas, Plan de acción y programa de medidas para la cuenca del Río Portoviejo. Fertilización y capacitación a GAD's Municipales para la presentación de proyectos de agua potable y saneamiento.

**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



República  
del Ecuador